6.04	DESMONTE DE CIELO RASO A UNA ALTURA > 3.00 METROS < 10.00 METROS, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL	MT2	678,365644		102,46	102,46	$20.865	$2.137.840	204,92	473,44	
8.01	DESMONTE DE PUERTA DE MADERA Y RETIRO DE MATERIAL	UND	12		-	2,40	$32.643	$78.343	2,40	9,60	
9.01	DESMONTE Y RETIRO DE LÁMPARAS	UND	20		-	4,00	$19.629	$78.516	4,00	16,00	

5. PERSONAL DE OBRA Y EQUIPOS

FRENTE DE TRABAJO	PERSONAL PROMEDIO EN OBRA		EQUIPOS EN OBRA	
	CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
MAYOR DE BARRANQUILLA	Alberto Diaz	Angelo Sanchez	Herramientas menores	NO APLICA
			Andamios Certificados	NO APLICA

6. RÉCORD FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DEL CONTRATO



FOTO 1	DESMONTE DE CIELO RASO IED MAYOR DE BARRANQUILLA



FOTO 2	DESMONTE DE CIELO RASO IED MAYOR DE BARRANQUILLA





FOTO 3	DESMONTE DE CIELO RASO IED MAYOR DE BARRANQUILLA



FOTO 4	DEMOLICION DE MUROS IED MAYOR DE BARRANQUILLA



FOTO 5	ANDAMIOS CERTIFICADOS



FOTO 6	DEMOLICION DE MUROS IED MAYOR DE BARRANQUILLA

FOTO 5	ANDAMIOS CERTIFICADOS	**FOTO 6**	DEMOLICION DE MUROS IED MAYOR DE BARRANQUILLA





FOTO 7	INSTALACIONES IED MAYOR DE BARRANQUILLA	**FOTO 8**	DEMOLICION DE MUROS IED MAYOR DE BARRANQUILLA

7. OBSERVACIONES

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Arq. Angelo Sanchez	**NOMBRE DANIEL CANTILLO EBRATT**	**NOMBRE: DANIEL CANTILLO EBRATT**

EDUBAR EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	**INFORME DE AVANCE SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 12**		Código:	IP-FM-31
			VERSION:	01
			FECHA:	6/9/2021
			Paginas:	1 de 1

FECHA:	MES	2	DE	2023	
PERÍODO:	SEMANA DEL	19	AL	25	

OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

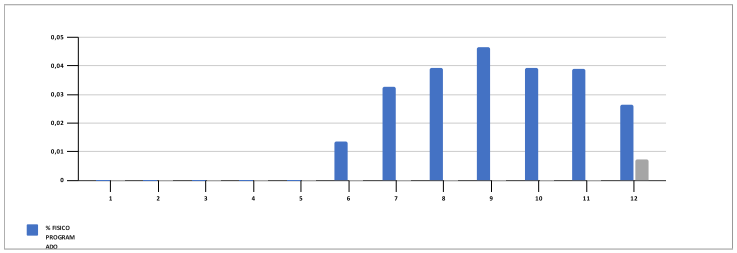
CONTRATO DE OBRA:	EDU-345-2022	CONTRATO INTERVENTORIA:	SA-EDU-0001-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	INTERVENTORIA:	CONSORCIO IE DISTRITO

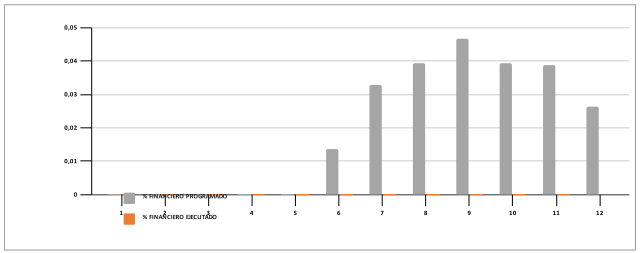
VALOR INICIAL	$25.672.996.396,61	VALOR INICIAL	$1.349.952.660,00
PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2022	PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE INICIO	6 DE DICIEMBRE DE 2022	ACTA DE INICIO	6 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA	HASTA 31 DE JULIO DE 2023	PRORROGA	HASTA 31 DE JULIO DE 2023
SUSPENSION	N/A	SUSPENSION	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	HASTA 31 DE JULIO DE 2023	PLAZO ACTUALIZADO	HASTA 31 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2023

2. AVANCE DEL CONVENIO

SEMANA	INICIO	FIN	% FISICO PROGRAMADO	% FISICO EJECUTADO	% AVANCE ACUMULADO	SEMANA	% FINANCIERO PROGRAMADO	% FINANCIERO EJECUTADO	EJECUTADO PESOS	AVANCE
1	6/12/2022	10/12/2022	0,00%	0,00%	0,00%	1	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
2	11/12/2022	17/12/2022	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
3	18/12/2022	24/12/2022	0,00%	0,00%	0,00%	3	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
4	25/12/2022	31/12/2022	0,00%	0,00%	0,00%	4	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
5	1/1/2023	7/1/2023	0,00%	0,00%	0,00%	5	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
6	8/1/2023	14/1/2023	1,37%	0,00%	0,00%	6	1,37%	0,00%	$ 0	0,00%
7	15/1/2023	21/1/2023	3,28%	0,00%	0,00%	7	3,28%	0,00%	$ 0	0,00%
8	22/1/2023	28/1/2023	3,94%	0,00%	0,00%	8	3,94%	0,00%	$ 0	0,00%
9	29/1/2023	4/2/2023	4,67%	0,00%	0,00%	9	4,67%	0,00%	$ 0	0,00%
10	5/2/2023	11/2/2023	3,93%	0,00%	0,00%	10	3,93%	0,00%	$ 0	0,00%
11	12/2/2023	18/2/2023	3,89%	0,00%	0,00%	11	3,89%	0,00%	$ 0	0,00%
12	19/2/2023	25/2/2023	2,65%	0,72%	0,72%	12	2,65%	0,72%	$ 7.552.339	0,72%

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO





3. CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES

IED	DIRECCIONES		ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
COMUNITARIA 7 DE ABRIL	CLL 74 # 3SUR - 1	19/2/2023	No se desarrollan actividades de Obra	N/A
COMUNITARIA 7 DE ABRIL	CLL 74 # 3SUR - 2	20/2/2023	No se desarrollan actividades de Obra	N/A
COMUNITARIA 7 DE ABRIL	CLL 74 # 3SUR - 3	21/2/2023	No se desarrollan actividades de Obra	N/A
COMUNITARIA 7 DE ABRIL	CLL 74 # 3SUR - 4	22/2/2023	Se realizó el cerramiento provisional.	N/A
COMUNITARIA 7 DE ABRIL	CLL 74 # 3SUR - 5	23/2/2023	Se comienza excavación para cimentación, así como el corte y figurado del acero para refuerzo.	N/A
COMUNITARIA 7 DE ABRIL	CLL 74 # 3SUR - 6	24/2/2023	Se continuó con figurado y corte del acero para refuerzo, así como las excavaciones para cimentación.	N/A
COMUNITARIA 7 DE ABRIL	CLL 74 # 3SUR - 7	25/2/2023	Se continuó con figurado y corte del acero para refuerzo, así como las excavaciones para cimentación. Verificación de la altura del muro por parte de la comisión topográfica.	N/A

EDUBAR EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	**INFORME DE AVANCE SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 12**			Código:	IP-FM-31
				VERSION:	01
				FECHA:	6/9/2021
				Paginas:	1 de 1

4. CONTROL A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL TOTAL	CANTIDAD ÚLTIMA MODIFICADA TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERÍODO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	CANTIDAD POR EJECUTAR
1.02	COMISION TOPOGRAFICA INCLUYE TOPOGRAFO, CADENERO Y ESTACION TOTAL	DIA	81	-	7,00	454.545,00	3.181.815,00	7,00	74,00
2.10	EXCAVACIÓN A MAQUINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	M3	398,5	-	39,32	90.362,00	3.553.033,84	39,32	359,18
2.15	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KGS	355040,45	-	85,44	9.568,00	817.489,92	85,44	354.955,01

5. PERSONAL DE OBRA Y EQUIPOS

FRENTE DE TRABAJO	PERSONAL PROMEDIO EN OBRA		EQUIPOS EN OBRA	
	CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
COMUNITARIA 7 DE ABRIL	Arq. Alberto Diaz	Arq. Alexandra Villareal	HERRAMIENTA MENOR	NO APLICA
		Inspector Luis Mendoza	RETROEXCAVADORA	NO APLICA
				NO APLICA

6. RÉCORD FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DEL CONTRATO



FOTO 1	Cerramiento provisional IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL



FOTO 2	Cerramiento provisional IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL



FOTO 3	EXCAVACIONES PARA CIMENTACION



FOTO 4	EXCAVACIONES PARA CIMENTACION

EDUBAR EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	**INFORME DE AVANCE SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 12**			**Código:**	**IP-FM-31**
				VERSION:	**01**
				FECHA:	**6/9/2021**
				Paginas:	**1 de 1**

			
FOTO 5	FIGURADO DE ACERO.	**FOTO 6**	EXCAVACIONES PARA CIMENTACION

7. OBSERVACIONES

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Arq. Alexandra Villareal	**NOMBRE DANIEL CANTILLO**	**NOMBRE DANIEL CANTILLO**
CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

EDUBAR EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	**INFORME DE AVANCE SEMANAL DE INTERVENTORÍA IED MANUEL ELKIN PATARROYO No. 12**	**Código:**	**IP-FM-31**
		VERSION:	**01**
		FECHA:	**6/9/2021**
		Paginas:	**1 de 1**

FECHA:	MES	2	DE	2023	
PERÍODO:	SEMANA DEL	19	AL	25	

OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

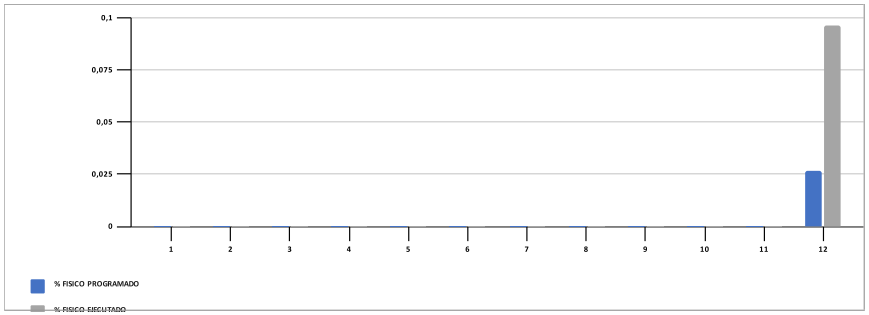
CONTRATO DE OBRA:	EDU-345-2022	CONTRATO INTERVENTORIA:	SA-EDU-0001-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL	INTERVENTORIA:	CONSORCIO IE DISTRITO

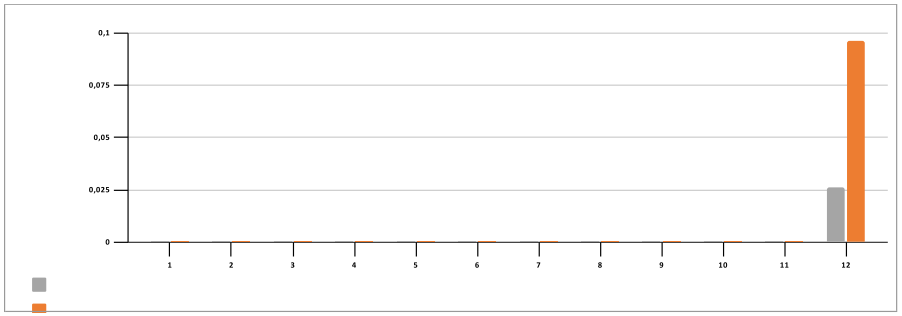
VALOR INICIAL	$25.672.996.396,61	VALOR INICIAL	$1.349.952.660,00
PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2022	PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE INICIO	6 DE DICIEMBRE DE 2022	ACTA DE INICIO	6 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA	HASTA 31 DE JULIO DE 2023	PRORROGA	HASTA 31 DE JULIO DE 2023
SUSPENSION	N/A	SUSPENSION	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	HASTA 31 DE JULIO DE 2023	PLAZO ACTUALIZADO	HASTA 31 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2023

2. AVANCE DEL CONVENIO

SEMANA	INICIO	FIN	% FISICO PROGRAMADO	% FISICO EJECUTADO	% AVANCE ACUMULADO	SEMANA2	% FINANCIERO PROGRAMADO	% FINANCIERO EJECUTADO	EJECUTADO PESOS	AVANCE
1	6/12/2022	10/12/2022	0,00%	0,00%	0,00%	1	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
2	11/12/2022	17/12/2022	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
3	18/12/2022	24/12/2022	0,00%	0,00%	0,00%	3	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
4	25/12/2022	31/12/2022	0,00%	0,00%	0,00%	4	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
5	1/1/2023	7/1/2023	0,00%	0,00%	0,00%	5	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
6	8/1/2023	14/1/2023	0,00%	0,00%	0,00%	6	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
7	15/1/2023	21/1/2023	0,00%	0,00%	0,00%	7	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
8	22/1/2023	28/1/2023	0,00%	0,00%	0,00%	8	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
9	29/1/2023	4/2/2023	0,00%	0,00%	0,00%	9	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
10	5/2/2023	11/2/2023	0,00%	0,00%	0,00%	10	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
11	12/2/2023	18/2/2023	0,00%	0,00%	0,00%	11	0,00%	0,00%	$ 0	0,00%
12	19/2/2023	25/2/2023	2,65%	9,63%	9,63%	12	2,65%	9,63%	$ 8.585.539	9,63%

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO





EDUBAR EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	**INFORME DE AVANCE SEMANAL DE INTERVENTORÍA IED MANUEL ELKIN PATARROYO No. 12**	**Código:**	**IP-FM-31**
		VERSION:	**01**
		FECHA:	**6/9/2021**
		Paginas:	**1 de 1**

3. CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES

IED	DIRECCIONES		ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
MANUEL ELKIN PATARROYO	CRA 26 # 85 -199	19/2/2023	No se desarrollan actividades de Obra	N/A
MANUEL ELKIN PATARROYO	CRA 26 # 85 -199	20/2/2023	No se desarrollan actividades de Obra	N/A
MANUEL ELKIN PATARROYO	CRA 26 # 85 -199	21/2/2023	No se desarrollan actividades de Obra	N/A
MANUEL ELKIN PATARROYO	CRA 26 # 85 -199	22/2/2023	No se desarrollan actividades de Obra	N/A
MANUEL ELKIN PATARROYO	CRA 26 # 85 -199	23/2/2023	Se realizó el trazado de ejes para columnas y zapatas Trazado de ejes para columnas	N/A
MANUEL ELKIN PATARROYO	CRA 26 # 85 -199	24/2/2023	Se realizaron las excavaciones para zapatas incluyendo la demolicion de plantilla existente, así como el Corte y figurado del acero para refuerzo, se realizó limpieza y acopio de material sobrante. Trazado y replanteo de columnas	N/A
MANUEL ELKIN PATARROYO	CRA 26 # 85 -199	25/2/2023	Se realizaron las excavaciones para zapatas incluyendo la demolicion de plantilla existente, así como el Corte y figurado del acero para refuerzo, se realizó limpieza y acopio de material sobrante. Trazado y replanteo de columnas	N/A

4. CONTROL A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL TOTAL	CANTIDAD FINAL TOTAL	CANTIDAD ÚLTIMA ACUMULADA TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERÍODO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	CANTIDAD POR EJECUTAR
1	PRELIMINARES									
1.01	NIVELACIÓN, REPLANTEO Y SEÑALIZACIÓN	MT2	178,5	233,55	-	233,55	$4.221	$985.815	233,55	-
1.02	COMISION TOPOGRAFICA INCLUYE TOPOGRAFO, CADENERO Y ESTACION TOTAL	DIA	0	30,00	-	3,00	$454.545	$1.363.635	3,00	27,00
2.02	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA EN CONCRETO Y RETIRO DE MATERIAL E=0.10m	MT2	51	18,63	-	18,63	$20.699	$385.622	18,63	-
2.09	EXCAVACIÓN A MANO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	MT3	27	60,87	-	40,87	$93.507	$3.821.631	40,87	20,00
2.15	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KGS	1635,6	1.412,45	-	212,00	$9.568	$2.028.416	212,00	1.200,45
							VALOR DE OBRA	$8.585.119		
							INCIDENCIA	9,63%		

5. PERSONAL DE OBRA Y EQUIPOS

FRENTE DE TRABAJO	PERSONAL PROMEDIO EN OBRA		EQUIPOS EN OBRA	
	CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
MANUEL ELKIN PATARROYO	Alberto Diaz	Angelo Sanchez	Herramientas Menores	NO APLICA
			Tronzadora	NO APLICA

6. RÉCORD FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DEL CONTRATO





EDUBAR EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	**INFORME DE AVANCE SEMANAL DE INTERVENTORÍA IED MANUEL ELKIN PATARROYO No. 12**	**Código:**	**IP-FM-31**
		VERSION:	**01**
		FECHA:	**6/9/2021**
		Paginas:	**1 de 1**



FOTO 1	Excavaciones zapatas IED MANUEL ELKIN PATARROYO



FOTO 2	Excavaciones zapatas IED MANUEL ELKIN PATARROYO



FOTO 3	Figurado de acero IED MANUEL ELKIN PATARROYO



FOTO 4	Figurado de acero IED MANUEL ELKIN PATARROYO

7. OBSERVACIONES

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Arq. Angelo Sanchez	**NOMBRE DANIEL CANTILLO**	**NOMBRE DANIEL CANTILLO**
CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

ANEXO 10 RELACION DE CORRESPONDENCIA

ENVIADA

Barranquilla, 7 de febrero de 2023

CIED-2023-030

SEÑORES
EDUBAR

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: Aprobación de APU

Respetados Ingenieros;

Por medio de la presente, en atención a los compromisos asumidos y cumplimiento con las obligaciones y funciones de seguimiento asignadas a esta interventoría, luego de validar la información recibida a través del comunicado CED-017-2023: ENTREGA APU'S DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS, y los anexos de análisis de precios unitarios y presupuesto suministrados, nos permitimos de la manera más respetuosa remitir la aprobación de los precios de las actividades no previstas: SUMINISTRO AIRE MINISPLIT 15 MBH 18000 BTU, SUMINISTRO AIRE MINISPLIT 48 MBH 24000 BTU, SUMINISTRO AIRE MINISPLIT 36 MBH 36000 BTU, SUMINISTRO AIRE MINISPLIT 28 MBH 60000 BTU, planteadas en la documentación.

Para la remisión de esta aprobación, esta interventoría en cumplimiento de sus funciones, realizó las cotizaciones pertinentes para la validación de la documentación enviada. Adjunto a la presente los APU, las cotizaciones y el presupuesto allegado por parte del contratista y las cotizaciones realizadas por parte de interventoría para validar y aprobar lo recibido.

Sin otro particular,

Cordialmente

Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito Anexos: Cotización, APU, cotización de interventoría

Barranquilla, 8 de febrero de 2023 **CIED-2023-031**

SEÑORES
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: Compromisos Pendientes

Cordial saludo,

Por medio de la presente en cumplimiento con las responsabilidades de seguimiento de interventoría asignada al contrato de Obra EDU-345-2022, les solicitamos enviar en su totalidad la documentación asociada a los compromisos relacionados a continuación:

Compromiso	Fecha de Cumplimiento	Estado
APU´s actividades contractuales	3/02/2023	Cumplido
Estudio Hidráulico de la institución educativa Sarid Arteta	18/01/2023	Cumplido
Solución Hidráulica de IED Inocencio Chinca	06/02/2023	Pendiente
Entrega de Presupuesto y Programación Ajustada IED Manuel Elkin Patarroyo	03/02/2023	Pendiente
Entrega de Presupuesto y Programación IED Juan de Acosta Solera.	03/02/2023	Pendiente
Entrega de Presupuesto y Programación Ajustada IED Castillo la Alboraya	03/02/2023	Pendiente
Entrega de Presupuesto y Programación Ajustada IED José Eusebio Caro – Fase 2	03/02/2023	Pendiente
Entrega de Cotizaciones para Validar Actividades no Previstas – IED José Eusebio Caro	03/02/2023	Pendiente
Entrega de Presupuesto y Programación Ajustada IED El Silencio	03/02/2023	Pendiente
Entrega de Presupuesto y Programación Ajustada IED Comunitaria 7 de abril	06/02/2023	Pendiente
Inicio de Actividades en Colegio Mayor de Barranquilla	Reprogramado al 09/02/2023	Pendiente
Entrega de programaciones de obra actualizadas	06/02/2023	Pendiente

Es menester recalcar que estos compromisos se han solicitado en reiteradas ocasiones, a través de los comunicados CIED-2023-025 el día 25 de enero del 2023, CIED-2023-027 el día 27 de enero de 2023 y CIED-2023-029 el día 31 de enero de 2023, así como en los Comités de Seguimiento de Obra, evidenciando que dichos compromisos se han incumplido en múltiples ocasiones, siendo necesaria la reprogramación de estos a las fechas de entrega actuales. De estos compromisos, solo se ha realizado entrega de los APU's de actividades contractuales y el estudio hidráulico de la institución Sarit Arteta el día 6 de febrero de 2023, por lo cual vemos con gran preocupación que no se evidencia celeridad en la gestión de estos

:

pendientes, ni se reciben noticias de sus avances. De acuerdo con lo anterior, les solicitamos la entrega de todos los documentos asociados a los pendientes en mención, con un plazo máximo de entrega el día 10 de febrero de 2023.

Sin otro particular,

,



Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos:

:

Barranquilla, 9 de febrero de 2023 **CIED-2023-032**

Señores.
CONSORCIO EDUCATIVO DSTRITAL
Atn: Cristian David Jimenez Yejas
Ciudad.

Referencia: Contrato EDU-345-2022

Asunto: Requerimientos y hallazgos de Seguimiento en temas de Seguridad Salud en el trabajo

Respetados Señores.

Hacemos referencia al subindice 13, del numeral 2 de la CLÁUSULA 8, referido a, "…*deberá observar la leyes y los reglamentos (sig) y Seguridad industrial*…", igualmente, lo estipulado en el numeral 8 de la CLÁUSULA 9, "*Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial*…", del contrato de la referencia, dentro del cual identificamos desviaciones al cumplimiento d la señaladas clausulas, y lo dispuesto en temas de aseguramiento del riesgo, del Decreto 1072 del 2015, y en consonancia con la Resolución 0312 de 2019 relacionadas a continuación:

1- PROGRAMA DE PROTECIÓN CONTRA CAIDAS- USO DE EQUIPOS ESTANDARIZADOS
 
"*En las actividades para levanté de muro en bloque y desmonté de cubierta se tiene contemplado el uso de los andamios certificados.*

:

Actividad que en IED Inocencio Chinca y IED Eusebio Caro no se realizó con estos equipos certificados".(Fuente EDUBAR)
Desviaciones: i) Uso de equipos no adecuados o estandarizados ii) No se realiza Análisis de trabajo Seguro para la Tarea iii) Tarjetas de observación preventiva iv) Identificación de Peligros y Analisis de riesgos.
2- ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO, DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
 
"Se deben realizar las inspecciones a elementos de protección personal, y análisis de trabajo seguro, que el personal cuente con sus botas, gafas o careta de seguridad sí la actividad lo requiere, para minimizar la ocurrencia de accidentes en obra." (Fuente EDUBAR)
Desviaciones: i) No Uso de elementos de protección Individual o Personal ii) Protección adecuada para la tarea iii) No se realiza Análisis de trabajo Seguro para la Tarea iv) Tarjetas de observación preventiva v) Identificación de Peligros y Analisis de riesgos. vi) Dotación incompleta- Botas.

Por lo anterior, con fundamento en lo suscrito en el contrato y lo estipulado en la ley, requerimos al contratista para que en un término de dos (2) días hábiles, allegue a esta interventoría:

1- Actualización de la matriz de identificación de Peligros y Valoración de riesgos, actualizada a la verificación de hallazgos señalados en el numeral 1 y2 de cuadro anterior.
2- Evidencia de entrega de EPP / EPI y dotación a todos los colaboradores que intervienen en el contrato.
3- Análisis de trabajo seguro para tareas rutinarias y no rutinarias.
4- Implementación de tarjetas de observación preventivas.
5- Capacitación en el uso y mantenimiento de EPI / EPP´s.

:

6- Programa de protección contra caídas, en caso que aplique, con su respectivo plan de rescate.
7- Evidencia de la capacitación y reinducción a todos los niveles de la organización, en temas de aseguramiento de riesgo en obra, implementación de estándares de equipos adecuados para la tarea, prohibición de uso de andamios no certificados, la cual debe incluir desde el representante legal, personal en toma de decisiones como compras, y residentes y supervisores de obra (in situ), y los colaboradores de MONC.

Cordialmente.,



Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
:

:

Barranquilla, 13 de febrero de 2023 **CIED-2022-033**

SEÑORES

CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: Atención Urgente - Primer Llamado por Incumplimiento de Compromisos

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos se dé inmediato cumplimiento a los compromisos asumidos en los comités de seguimiento. Como es de su conocimiento, estos pendientes han sido solicitado en reiteradas ocasiones, habiendo hecho el requerimiento anteriormente a través de los comunicados CIED-2023-025 el día 25 de enero del 2023, CIED-2023-027 el día 27 de enero de 2023, CIED-2023-029 el día 31 de enero de 2023, y CIED-2023-031 el dia 8 de febrero de 2023, los cuales no han sido respondidos oportunamente, incumpliendo con los plazos de entrega acordados. Les recordamos que dichos compromisos son indispensables para el correcto desarrollo de las actividades contratadas y que se ha otorgado plazo suficiente para la gestión de los documentos y su entrega; sin embargo, no se tiene respuesta sobre estos, y resulta de carácter urgente la entrega de los mismos.

Es menester recordar que estos compromisos y la gestión oportuna sobre estos hacen parte de sus obligaciones como Contrato de Obra ante el cumplimiento de las solicitudes realizadas por el Interventor como indica su CLÁUSULA 9 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA en su numerales 21) Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución y 25) Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el Interventor o el Supervisor del contrato. De manera similar, incumplir las órdenes dadas por la interventoría, y no entregar la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del Contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, es causal de sanciones según descrito en la CLÁUSULA 14 de Contrato de Obra EDU-345-2022.

Así las cosas, les solicitamos se haga la entrega de los siguientes documentos de forma inmediata:

Compromiso	Fecha de Cumplimiento	Estado
Solución Hidráulica de IED Inocencio Chinca	06/02/2023	No Cumplido
Solución Hidráulica de IED Nuevo Bosque	10/02/2023	No Cumplido
Solución Hidráulica de IED Eduardo Santos	14/02/2023	Pendiente
Entrega de Presupuesto y Programación IED Juan de Acosta Solera.	03/02/2023	No Cumplido
Entrega de Presupuesto y Programación Ajustada IED Castillo la Alboraya	03/02/2023	No Cumplido
Entrega de Presupuesto y Programación Ajustada IED José Eusebio Caro – Fase 2 (Sustitución de cubierta en canaleta 90 e impermeabilización losas de cubierta en concreto bloque 2)	03/02/2023	No Cumplido

Entrega de Presupuesto y Programación Ajustada IED El Silencio	02/02/2023	No Cumplido
Inicio de Actividades en Colegio Mayor de Barranquilla	09/02/2023	No Cumplido
Entrega de programaciones de obra con fechas de inicio actualizadas	06/02/2023	No Cumplido
Entrega Informe Mensual - Enero	22/01/2023	No Cumplido

Les agradecemos tomar las medidas pertinentes para el cumplimiento de los mismos.

Cordialmente,.

Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos:

Barranquilla, 14 de febrero de 2023 **CIED-2023-034**

SEÑORES
EDUBAR

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: INFORME MENSUAL N°1

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestros compromisos contractuales, se hace entrega del Informe mensual de Interventoría No. 1 con sus respectivos anexos, correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de diciembre al 23 de diciembre de 2022.

Sin otro particular,

,



Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos:

:

Barranquilla, 14 de febrero de 2023 **CIED-2022-035**

SEÑORES
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: Respuesta a Comunicado CED-029-2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente les solicitamos comedidamente se haga la entrega de los documentos de soporte al presupuesto y programación de IED Manuel Elkin Patarroyo, como lo son la Memoria de Cantidades correspondiente a lo relacionado en el presupuesto y el diseño del muro. Durante la revisión de estos documentos se han evidenciado algunas actividades que no corresponden a las actividades contempladas en el alcance.
El alcance acordado según lo conversado durante el comité de seguimiento del día 26/01/2023, contempla el levantamiento de muro nuevo, de 51 m de longitud y 3 m de alto, sin contemplar demoliciones del muro existente, lo cual se relaciona dentro de las actividades. En lo respectivo a programación, es preciso reajustar las fechas de ejecución dado que se propone el inicio el 6/2/2023, fecha ya pasada por lo cual debe ser ajustado a fechas coherentes de inicio. Por otro lado, en relación a las actividades relacionadas, no se identifica la ejecución de zapatas, las cuales son una actividad fundamental en esta intervención.
En tal sentido, con el fin de esclarecer los alcances, les solicitamos entregar levantamientos y memoria de cantidades correspondiente a la intervención en dicha institución para proceder a la validación y aprobación de alcances.

Cordialmente,.

Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos:

Barranquilla, 14 de febrero de 2023 **CIED-2022-036**

SEÑORES
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: Respuesta al Comunicado CED-036-2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente, en respuesta al comunicado CED-032-2023, nos permitimos transmitir las siguientes observaciones en relación a los documentos remitidos, correspondientes al presupuesto y programación del muro de cerramiento en IED Comunitaria 7 de Abril.

En relación al presupuesto, nos permitimos comedidamente solicitar la entrega de la memoria de cantidades que respalda las cantidades, de modo que pueda ratificar el alcance sea validado y aprobado por esta Interventoría.

Sobre la programación propuesta, se observa que la fecha de inicio indicada corresponde al 13/2/2023, sin embargo, no coincide con la fecha tentativa de inicio real. Adicionalmente, se observaba que algunas actividades, como la conformación de zapatas y el figurado de acero refuerzo, no guardan orden constructivo, proyectando el figurado de acero posterior a la conformación de cimentación, por lo cual es preciso ajustar la programación y verificar el plazo de intervención propuesto, ajustado a fechas actuales, de modo que pueda hacerse el seguimiento correspondiente a la ejecución.

Sin otro particular, agradecemos tomar acción sobre los correctivos en la mayor brevedad posible, de modo que se pueda proceder a la validación y aprobación, así como actividades constructivas oportunamente.

Cordialmente.

Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos:

Barranquilla, 14 de febrero de 2023 **CIED-2022-037**

SEÑORES
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: Respuesta al Comunicado CED-036-2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente, en respuesta al comunicado CED-032-2023, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA AJUSTADOS IED SARID ARTETA, solicitamos se haga la entrega de los anexos correspondientes (APU, Cotizaciones de Soporte) para la validación de las actividades no previstas relacionadas en el presupuesto ajustado enviado.

Les agradecemos la celeridad en la gestión de estos trámites para balancear el presupuesto y validar lo solicitado.

Cordialmente.

Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos:

Barranquilla, 22 de febrero de 2023 **CIED-2023-038**

SEÑORES
CONSORCIO EDUCATIVO DISTRITAL

Ref. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Asunto: Ausencia de personal en obra

Estimados Ingenieros

Por medio de la presente, en cumplimiento de las funciones y obligaciones como Interventoría, nos permitimos solicitar justificación por la ausencia personal y detenimiento de actividades en las IED Reuven Feuerstein, José Eusebio Caro y Pies Descalzos. Durante los recorridos de supervisión de interventoría el día de hoy, se evidenció la ausencia de personal en los frentes anteriormente mencionados. Dicho evento resulta preocupante considerando los retrasos que acarrean estos eventos sobre la programación prevista para estos frentes, motivo por el cual les solicitamos informar sobre el estado de avance de estos frentes, y tomar las medidas necesarias para reactivar los mismos.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Marcela Patricia Baquero Aponte.
Representante Legal – Consorcio I.E. Distrito
Anexos:

RECIBIDA

IP - 00136

EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

Barranquilla, 9 de febrero de 2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO
ATN. MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante legal

REF: CONTRATO No. SA-EDU-0001- 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

ASUNTO: Reiteración cumplimiento de compromisos de comités de seguimiento.

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar, en el cumplimiento de sus funciones como interventoría, se realice la gestión necesaria para el subsane en los próximos tres (3) días hábiles, de los compromisos pendientes adquiridos en los diferentes comités realizados hasta la fecha. Los cuales se listan a continuación:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
REALIZAR PRESUPUESTO SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA EN CANALETA 90 E IMPERMEABILIZACIÓN LOSAS DE CUBIERTA EN CONCRETO BLOQUE 2 IED JOSÉ EUSEBIO CARO ALCANCE ADICIONAL SOLICITADO POR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	viernes, 3 de febrero de 2023
ENTREGA DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN IED JUAN ACOSTA SOLERA NOTA: FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES PROBABLE LUNES 13 DE FEBRERO, 2023	viernes, 3 de febrero de 2023
ENTREGA DE PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y APROBACIÓN IED CASTILLO DE LA ALBORAYA	viernes, 3 de febrero de 2023
ENTREGAR PROGRAMACIONES DE OBRA ACTUALIZADAS	lunes, 6 de febrero de 2023
ENTREGA DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INTERVENCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL	lunes, 6 de febrero de 2023
ENTREGA DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL IED EL SILENCIO	jueves, 2 de febrero de 2023
ENTREGA INFORME MENSUAL DICIEMBRE	miércoles, 8 de febrero de 2023
INICIO DE IED MAYOR DE BARRANQUILLA	jueves, 9 de febrero de 2023

Atenta a su respuesta y colaboración,

Cordialmente,

Angelly Criales Aníbal
Gerente General
EDUBAR S.A.
Proyectó: Lizz Figueredo Arce
Aprobó: Santiago Jaramillo Córdoba

Dirección: VÍA 40 #73 - 290 / PS. 9 - MIX CENTRO DE NEGOCIOS
Teléfonos: 3605148 - 3602561
Direccion web: www.edubar.com.co
Correo correspondencia: atencionalciudadano@edubar.com.co
NIT. 800.091.140-4

icontec ISO 9001 SC-CER400218

IP - 00137

EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

Barranquilla, 9 de febrero de 2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO
ATN. MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante legal

REF: CONTRATO No. SA-EDU-0001- 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

ASUNTO: Entrega de informes semanales y mensuales.

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar, en calidad de supervisora del contrato de la referencia, se haga entrega inmediata de los informes que esta interventoría tiene pendiente hasta la fecha.

- Informes semanales comprendidos en el periodo entre el día 06/12/22 hasta el 31/12/22
- Informes semanales comprendidos en el periodo entre el día 02/01/23 hasta el 4/02/23
- Informe mensual diciembre 2022
- Informe mensual enero 2023

Es importante recordar que es obligación contractual como lo establece la cláusula séptima del contrato, entregar informes escritos semanales a EDUBAR S.A sobre la ejecución y desarrollo del contrato de obra.

Atenta a su respuesta y colaboración,

Cordialmente,

Angelly Críales Aníbal
Gerente General
EDUBAR S.A.
Proyectó: Lizz Figueredo Arce
Aprobó: Santiago Jaramillo Córdoba

IP - 00138

EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

Barranquilla, 9 de febrero de 2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO
ATN. MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante legal

REF: CONTRATO No. SA-EDU-0001- 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

ASUNTO: Seguimiento y control técnico de las actividades en ejecución.

Cordial saludo,

Durante la visita realizada el día de hoy por el equipo técnico de la entidad en el IED Jesús de Nazareth, se evidenciaron falencias en la ejecución de las excavaciones para las vigas de cimentación del Bloque 2, encontrando que en ciertos tramos no se garantizaba el recubrimiento en concreto definido según los diseños (ver anexo fotográfico). Y, aun así, el contratista de obra se encontraba en el proceso de vaciado de estos elementos. Cabe resaltar, que es obligación de esta interventoría diligenciar los formatos de liberación de elementos en concreto, una vez estos se encuentren revisados y debidamente aprobados para su vaciado.

Adicionalmente, no fue posible dejar por escrito en bitácora las observaciones anteriormente mencionadas, ya que esta no se encontraba en sitio.

Por lo anterior, esta entidad solicita reforzar el control y seguimiento de todas las actividades en ejecución, garantizando el cumplimento de los diseños y especificaciones técnicas como se establece en la cláusula séptima del contrato "Obligaciones del contratista".

Atenta a su respuesta y colaboración,

Cordialmente,

Angelly Criales Aníbal
Gerente General
EDUBAR S.A.
Proyectó: Lizz Figueredo Arce
Aprobó: Santiago Jaramillo Córdoba

Dirección: VÍA 40 #73 - 290 / PS. 9 - MIX CENTRO DE NEGOCIOS
Teléfonos: 3605148 - 3602561
Direccion web: www.edubar.com.co
Correo correspondencia: atencionalciudadano@edubar.com.co
NIT. 800.091.140-4

icontec ISO 9001 SC-CER400218

EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

ANEXOS



Fotos 1, 2 y 3 Se evidencia la falta espacio para garantizar el recubrimiento en vigas de cimentación



Fotos 4, 5 y 6 Se evidencia la falta espacio para garantizar el recubrimiento en vigas de cimentación

Dirección: VÍA 40 #73 - 290 / PS. 9 - MIX CENTRO DE NEGOCIOS
Teléfonos: 3605148 - 3602561
Direccion web: www.edubar.com.co
Correo correspondencia: atencionalciudadano@edubar.com.co
NIT. 800.091.140-4

icontec ISO 9001 SC-CER400218



Foto 7 Falta de limpieza

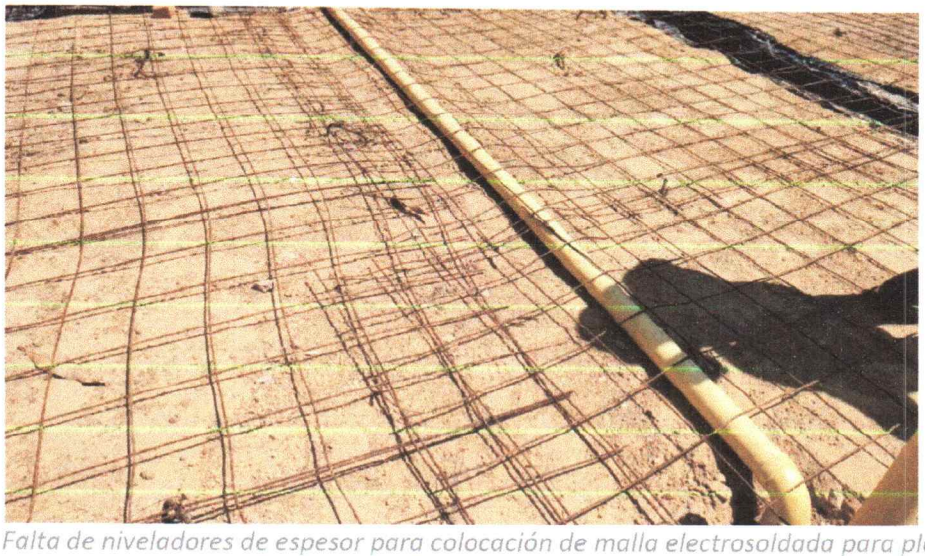


Foto 8 Falta de niveladores de espesor para colocación de malla electrosoldada para placa de contrapiso

Dirección: VÍA 40 #73 - 290 / PS. 9 - MIX CENTRO DE NEGOCIOS
Teléfonos: 3605148 - 3602561
Direccion web: www.edubar.com.co
Correo correspondencia: atencionalciudadano@edubar.com.co
NIT. 800.091.140-4

IP - 00139

EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

Barranquilla, 09 de febrero de 2023

Señores

CONSORCIO I.E. DISTRITO
ATN. MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
Representante legal

REF: CONTRATO No. SA-EDU-0001- 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

ASUNTO: Verificación en campo de la implementación del sistema de gestión del riesgo en seguridad y salud en el trabajo y sus controles.

Cordial saludo

En atención al contrato en referencia y acorde al cumplimiento de nuestras funciones como supervisión y garantes de la implementación y cumplimiento de la normatividad colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo, se han realizado inspecciones en los frentes de trabajo evidenciando la falta de controles de seguridad (ver registro fotográfico anexo).

Por lo anterior se solicita, se permitan remitir los soportes de la gestión realizada frente al contratista de obra para verificar el cumplimiento de los controles y procedimientos implementados con base a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Los cuales deben ser desarrollados y puestos en funcionamiento, acorde a los trabajos y actividades contempladas dentro del alcance, para la minimización, mitigación o control de los riesgos presentes.

Así las cosas, remitir los siguientes documentos con la respectiva revisión y aprobación por parte de la firma de interventoría que usted representa:

- Inspecciones y pre operacionales de seguridad y salud en el trabajo y acorde a la NTC 4114 y a la Resolución 0312 Ítems 4.2.4.
- Análisis de trabajo seguro (ATS) y permisos de trabajo en aquellas actividades que lo requieren.
- Implementación de los controles requeridos acorde a la matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles, por actividad y tareas realizadas.
- Los controles administrativos implementados por el contratista con base

a las charlas, capacitaciones, inducción en seguridad y salud en el trabajo, realizada a los trabajadores.

- Los soportes que evidencien la entrega de los elementos de protección personal a los trabajadores acorde a la matriz de EPP.

Cabe recordar, que dentro de sus obligaciones contractuales en la cláusula Segunda numeral 1 "Corresponde al interventor vigilar el cumplimiento por parte del contratista de obra de las especificaciones técnicas y que lo ejecutado sea acorde a la especificado en los planos de cada intervención, así como en las normas de calidad y seguridad y economía adecuada durante la obra", igualmente, en la Cláusula Séptima, numeral 27. Vigilar que las obras permanezcan en buenas condiciones de aseo y manejar correctamente los desperdicios y escombros que produzca la construcción. Y numeral 28. Velar por el cumplimiento de las normas de planeación, licencias, retiros, permisos y en general velar porque en ningún caso se adelante la obra sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y técnicos necesarios para adelantarlas y ponerlas en funcionamiento.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración

Cordialmente

ANGELLY CRIALES ANIBAL
Gerente – Representante Legal.
EDUBAR S.A.
Proyecto: Jhonathan Beltrán
Reviso: Lizz Figueredo LF.